

SECCION 1: CARTA DE INVITACIÓN

San Salvador, 30 de julio de 2021

Señores

1. El Gobierno de la República de El Salvador ha suscrito la Donación-Convenio Individual de Financiamiento no reembolsable de Inversión Fondo Mesoamericano de Salud N° GRT/HE 14650-ES, GRT/HE 14651-ES "SEGUNDA OPERACIÓN TRAMO DE DESEMPEÑO" con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato denominado: "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PIZARRAS ACRÍLICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UGP".
2. En este sentido, la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA por medio de su AREA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (ACP/UGP), tiene el agrado de invitarle mediante un proceso por Comparación de Precios N° CP-B-2DOTD-ISM-MINSAL/19.
3. Esta Comparación de Precios se efectuará conforme a lo establecido en las Políticas para la Adquisición de bienes y Obras, financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-15 y en los Documentos del proceso que se anexan.
4. Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar a las 3:30 pm del día **12 de agosto de 2021**, a la siguiente dirección: oficinas de la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA, nivel tres, edificio del Instituto Nacional de Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador.
5. El valor referencial total de: Trescientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$300.00)
6. Anexo encontrará los Documentos de la Comparación de Precios. Por favor informarnos por escrito de la recepción de esta invitación, y su intención de participar tan pronto la hayan recibido, al siguiente email: acp_ugp@salud.gob.sv o a la siguiente dirección UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA, nivel tres, edificio del Instituto Nacional de Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador.

Atentamente,



Dra. Patricia Figueroa de Quinteros

Jefe Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión

Ad-honorem

